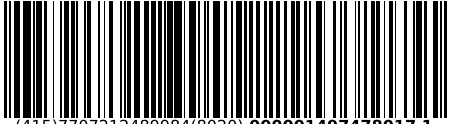


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14974780171			
				 (415)7707212489984(8020) 000001497478017 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 0 5 0 5 1 2 8		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué		14. Buzón electrónico 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 1 0 5 0 5 1 2 8			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Tolima 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Ibagué 7 3		0 0 1	
31. Primer apellido VASQUEZ		32. Segundo apellido RUBIANO		33. Primer nombre DIEGO		34. Otros nombres ALEJANDRO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Tolima 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Ibagué 7 3		0 0 1	
41. Dirección principal MZ 2 CA 17 BRR EL TOPACIO							
42. Correo electrónico dialva07@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 2 2 3 2 3 6 8 5 5			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 1 0 0 8	48. Código 7 4 9 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 1 0 0 8	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VASQUEZ RUBIANO DIEGO ALEJANDRO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			